



*Universidad Nacional de Río Cuarto*

2019- Año de la Exportación"

*Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales*

**VISTO**, la propuesta de Curso de Capacitación de Grado "ANATOMÍA ECOLÓGICA, BIOGEOGRAFIA, SISTEMÁTICA Y CONSERVACION DE HELECHOS Y LICOFITAS. APORTES PARA SU COMPRENSION COMO BIOINDICADORES AMBIENTALES", presentada por los Dres. Antonia OGGERO y Marcelo ARANA, docentes del Departamento de Ciencias Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que mencionado curso de Capacitación busca implementar un proceso de enseñanza –aprendizaje basado en principios científicos de generación de conocimientos, implicando una participación activa de los estudiantes y ubicando al docente en un rol de orientador-consultor.

Que los objetivos de dicho Curso tenderán a profundizar en el conocimiento sobre la anatomía e histología de los órganos en licofitas y helechos y relacionar la morfo-anatomía de los mismos con aspectos ecológicas ambientales; como asimismo actualizar la taxonomía y sistemática de licofitas y helechos y analizar de la flora regional los patrones de distribución y biogeográficos, microambientes.

Que el mismo está dirigido a Profesores y Licenciados en Biología, Licenciados en Gestión Ambiental, Ingenieros Agrónomos y carreras afines y alumnos avanzados de la Licenciatura en Biología.

Que se cuenta con una presentación de la organización del curso incluyendo fundamentos, objetivos, contenidos mínimos, metodología de trabajo, evaluación y bibliografía como así también con la nómina de docentes y sus respectivos Currículo Vitae.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,**

**FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**



Universidad Nacional de Río Cuarto

2019- Año de la Exportación"

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

**ARTICULO 1ro.-** Aprobar el Curso de Capacitación de Grado: "ANATOMÍA ECOLÓGICA, BIOGEOGRAFIA, SISTEMÁTICA Y CONSERVACION DE HELECHOS Y LICOFITAS. APORTES PARA SU COMPRESION COMO BIOINDICADORES AMBIENTALES"; ello a desarrollarse en el periodo comprendido entre el 11 y el 16 de Marzo del año 2019.

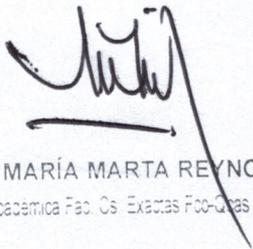
**ARTICULO 2do.-** Designar a la Dra. Antonia J. **OGGERO (DNI: 14.574.966)** como Coordinadora y Profesora del mencionado Curso y a los Dres. Marcelo **ARANA (DNI: 23.226.040)**, María Lujan **LUNA (DNI: 17.620.241)** y Mónica **PONCE (DNI: 11.214.521)** como docentes participantes del mismo.

**ARTICULO 3ro. -** Determinar que la Coordinadora del curso deberá elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de alumnos inscriptos y aprobados.

**ARTICULO 4to.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCION Nro.: **019**



Dra. **MARÍA MARTA REYNOSO**  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Dra. **MARISA ROVERA**  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.